

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.433 Segunda Época Jueves 28 de Junio de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

EL DESARME

«Dos únicos medios existen de evitar las guerras: que no se quieran hacer y que no se puedan hacer. Todos los esfuerzos, por lo tanto, del pacifismo se han de orientar en uno de estos dos sentidos: o en educar la voluntad de los hombres para que se amen y no se combatan, o en privarles de los elementos para poderse combatir. El primer medio es más eficaz, pero es mucho más lento; el segundo es mucho más rápido, pero es menos eficiente, porque si no pueden reunir dos cuando uno no quiere, cuando dice el refrán, es evidente, que cuando dos quieren pelearse, de cualquier manera se pelean. Los pacifistas, sin embargo, parecen haber demostrado predilección por este último procedimiento, no solo quizás por su rapidez, sino porque le han juzgado más verosímil, pues han confiado poco en la buena voluntad de los hombres para saberse amar. A ese amor, no obstante, hay que llegar, y ese debe de ser el principal objetivo del pacifismo: que los hombres se quieran como hermanos y que como hermanos se respeten y consideren. Pero interin se llega a ese ideal, bueno está llegar a la práctica de que los hombres no se peleen, aunque únicamente sea porque no puedan hacerlo, y de esa manera es más probable educar sus instintos y acostumarlos a amarse, porque el ambiente tiene una gran fuerza en la formación de los afectos, y de la misma manera que una vida de luchas forma necesariamente un ambiente de odios que hace permanentes las mismas luchas, un ambiente de paz, de relación y de intercambio de ideas y de interés, puede engendrar un afecto que haga también perdurable la paz.

Este último procedimiento, el de conseguir la paz, por la imposibilidad de hacer la guerra, ha sido el procedimiento que hemos empleado en Marruecos, y que mayor éxito nos ha conseguido para la obtención de la paz. Educar a los moros en el amor y en la paz, hubiera sido muy difícil, porque son un temperamento especialmente guerrero y amante de la lucha, y apenas conocían otro medio de subsistencia que la batalla. Era, por lo tanto, preciso obligarles a la paz por la imposibilidad de la guerra, para que pudieran reflexionar y les fuera dable decidirse por las ventajas del orden y del pacifismo. Eso se ha conseguido con el desarme, y ahora es posible pensar en

la otra obra más lenta de la educación para que aprendan a vivir sin luchar. Hemos tenido que empezar por que no puedan hacer la guerra, para que podamos soñar en que lleguen algún día, mediante la educación a no querer hacer la guerra. El triunfo que hasta ahora hemos obtenido, ha sido positivamente el más eficaz, y aun podríamos añadir, que hasta la fecha, y tratándose de los moros, el único, posible, pero es necesario que no nos detengamos en él y que pensemos en conseguir el otro más lento y más eficaz, de que no quieran hacer la guerra aunque puedan hacerla. Esa, si que será la victoria y la paz definitiva, y a ella debemos llegar, y, por lo menos, a ella debemos aspirar.

Y lo que en el caso particular de nuestra guerra con Marruecos acabamos de decir, puede decirse, en general, de todos los pueblos del globo. También entre ellos es difícil conseguir de momento que no quieran la guerra. Hemos de empezar por que no la puedan hacer, aunque quieran, para que interin, después, que no la quieran hacer, aunque puedan.

De ahí el cariño, con que los verdaderamente entusiastas del pacifismo preconizan hoy día la necesidad del desarme. Es menester primeramente que no haya municiones, o que los pueblos no las posean y no puedan hacerse la guerra, para que lleguen en último lugar, a no querer emplearlas. Sin la meta rápida e inmediata del desarme, es muy difícil que se llegue al ideal del amor. Es preciso que los pueblos se hallen en la imposibilidad de destruirse, para que empiecen a pensar en la conveniencia de amarse y de auxiliarse. Pensar en los hechos de convertir el cariño que se deben mientras sea posible que los unos puedan imponerse a los otros por la fuerza de las armas, es pensar en imposibles, como estábamos los españoles pensando en imposibles mientras queríamos llegar por el camino de la educación y de la civilización, únicamente al ideal de que los moros nos respetasen y nos quisieran. El desarme, es indudablemente el primero y más indispensable paso en el camino del amor. Los pueblos que no se prestan a ser desarmados, no se prestarán a quererse.

FERNANDO

Día de la Prensa Católica

Mañana viernes, día 29, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, es el día destinado en España, y por consiguiente en Almería y su diócesis, para hacer ORACION, PROPAGANDA y COLECTA en favor de la Prensa Católica.

Los católicos, las personas de orden y cuantos poseyendo un resto de sentido común deseen conservar sus intereses en favor propio y de sus hijos, deben contribuir al SOSTENIMIENTO, MEJORA y ENGRANDECIMIENTO de la Prensa Católica, única que propaga y defiende las doctrinas católicas, y por lo mismo, la que defiende las ideas de orden, los derechos de la familia, la moralidad de las costumbres y de la que sostiene y vindica la propiedad privada contra la avalancha de doctrinas disolventes que pretenden destruir la Religión, la Patria y la Sociedad.

ORAD, PROPAGAD y CONTRIBUID con vuestros donativos el próximo viernes y siempre en favor de la Prensa Católica, que es la única que debéis leer y propagar y en la cual únicamente debéis anunciaros.

En todas las iglesias habrá mesas petitorias para que en ellas depositen sus limosnas los donantes.

Para Villagarcía (Cuenca) ha salido doña Rafaela Maresca, viuda de Piqueiras.

Se encuentra en ésta el propietario de Lubrin, don Antonio Agüero con uno de sus hijos.

Ha regresado a Fernán Pérez el Cura Regente, don Ginés Céspedes Jerez. Ha venido de Vera el exdiputado a Cortes don Luis Jiménez Canga Argüelles.

Ha marchado de temporada al campo de Píñana, acompañada de sus hijas, la distinguida señora doña Ángela Fernovi, viuda de Romero.

Registro civil. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José López Segura, Miguel Ponce Martínez y Antonio Ibáñez Berenguel. Defunciones: Cristóbal Gea Navarro. Matrimonios: Ninguno.

AL VUELO

La Glorieta y los niños

Yo tengo una vara pintada de azul...

—Papá: ¿Te gusta cómo han puesto la Glorieta?

—A mí no.

—¿Por qué no te gusta?

—Verás: no es que la encuentre fea. Son bonitos los azulejos, y las fuentes y los rosales. Lo que me parece mal, como contribuyente, es que se hayan gastado unos miles de duros en esa obra habiendo otras necesidades más urgentes.

—¿Qué es contribuyente, papá?

—Un pobre señor que paga un montón de recibos mensuales para que el Ayuntamiento pueda gastar en ladrillos y azulejos.

—¿Soy yo contribuyente?

—Tú eres un monigote, por ahora.

—¿Tú eres contribuyente?

—Sí, hijo mío; y de los que pagan.

—Entonces ¿es tuya la Glorieta?

—Mi parte tendrá.

—¿Qué parte, papá?

—Que sé yo, hijo mío. La Glorieta es de todos; del pueblo, que tiene derecho a usarla y disfrutarla.

—¿Y soy yo pueblo?

—Ya te he dicho que tú ahora eres un muñeco, y además muy preguntón; pero, vamos, formas parte del pueblo.

—Oye, papá: ¿no es verdad que quien manda en la Glorieta es el alcalde?

—¿Qué duda cabe!

—¿Es verdad que a la Glorieta pueden llevar patines los niños?

—Sí.

—¿Y aros?

—¿Por qué no?

—¿Y autos de cuerda?

—Claro que sí.

—¿Porque sí?

—Porque sí no es razón.

—¿Porque ahora no podemos jugar allí los niños; y porque regaña mucho y nos dice que va a multarnos y nos amenaza con una vara pintada de azul un hombre que parece el amo de la Glorieta.

—Claro está; si hacéis travesuras y pisáis las flores...

—No, no. Es que no nos dejan correr ni jugar. Quiere el hombre de la Glorieta que estemos allí como en el colegio. Antes jugábamos y no se metían con nosotros. A mí me gustaba antes más la Glorieta. ¿Y a tí, papá?

—Mira, hijito; no vayas más a la Glorieta y déjame en paz.

—Bueno, pues, ya sabes que juego con el patín en el corredor de casa. ¿Es verdad que en el corredor de casa no manda el alcalde?

—Hasta ahora, parece que no.

—¿Y en el terrado? ¿Podré jugar con el aro en el terrado?

—¿Qué sé yo... Preguntaremos a los señores del segundo...

—¿Qué rabia me da! ¡Tengo unas ganas de ser grande para jugar donde quiera!

—Sí, hijo, sí. Tienes razón. Has nacido en mala época.

—¿Por qué, papá?

—Porque ahora los niños estorbais en muchas partes.

—¿Por qué?

—Ya lo sabrás cuando seas grande... Ahora no me preguntes más y vete a jugar con tus hermanos al pasillo.

¿Y... a "eso" le llaman "La Verdad"?

En Troyes (Francia), y redactado en español se publica un periódico titulado «La Verdad». Bajo sobre y con los fines de propaganda que puede suponerse está llegando el papelucho a buen número de hogares españoles.

«La Verdad» es franca, radicalmente comunista.

Por desagradable imperio de nuestro oficio tenemos que leer diariamente muchas cosas monstruosas, pero jamás habíamos tenido ante los ojos un libelo tan atrozmente bárbaro como éste que redactan en la vecina República. Presa de dementes, en cada línea un atentado a la verdad, una injuria, una excitación al atentado.

No hay virtud ni progreso español del que no se mofen los desgraciados que redactan «La Verdad».

A pesar de todos los mentís, de haber quedado demostrado hasta la evidencia que fue una indigna y canallada mentiría la del asesinato de la niña y las monjas en un convento de Valladolid, «La Verdad» (?) sigue embruteciendo a sus lectores con nuevos detalles sobre la tragedia del convento.

Y para que los infelices obreros españoles emigrados que tienen la desgracia de leer esa inmundicia no duden un instante de lo que estos miserables escriben, dicen textualmente:

Intilmente se esfuerzan algunos periódicos, adictos a la dictadura, en desmentir los hechos. El pueblo español no cree, no puede creer lo que dice una Prensa rural, prostituida, colocada incondicionalmente al servicio de esa tiranía gubernamental que escala el Poder valiéndose de la mentira y que con la mentira ha venido gobernando desde el primer día.

Pues bien: estos enemigos de la mentira, en el nuevo relato del famoso crimen llegan a decir que les consta que se ha hecho la autopsia a las cuatro monjas y a la niña asesinadas.

Y añaden enormidades de tal calibre, llegan en la infamia y en la hedionda relación de sus invenciones a tales grados de abyección, que no hay posibilidad, ni aun procurando adecantar lo que escriben de reproducir sus bajas bestialidades. Porque si las bestias supiesen escribir no llegarían jamás al rebajamiento moral que significa lo que estas gentes propagan en este periódico que, amparado en la «sacroscanta libertad de imprenta» de que se disfruta en Francia, está haciendo contra España una campaña que requiere una inmediata intervención de nuestro representante en París.

(De «La Gaceta del Norte», de Bilbao).

MARIANO S. DE ENCISO

En la Catedral

Fiesta de San Pedro y San Pablo

Mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia solemne, a las 9 y media, la Misa cantada del día con Diáconos.

Predicará en ella el canónigo Doctoral, Dr. don Antonio de Blas, Fiscal del Obispado, y catedrático del Seminario.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 27-10 noche.
Deuda 4^o Interior 76 25
Idem 5^o amortizable 96 75
Banco de España 585 00
Español de Crédito 425 00
Banco Hispano Americano 240 00
C. Arrendataria de Tabacos 240 00
Libras 29 45
Francos 23 65
Dólares 6 06
Liras 31 65

Conveniente... y humano

Nos place hablar nuevamente de los pájaros. Pero nos place, más que en un sentido poético y romántico, aunque al tratar de estas cosas no convenga abdicar del todo de ese aspecto, en un sentido educador, pedagógico, social.

No tienen mayor enemigo que el niño los animales. «Gorrion seas y en poder de chico te veas», diríamos acomodado algo a nuestro objeto ese adagio.

Sólo hemos visto un pájaro en poder de un niño, que no haya soliviantado nuestros nervios. Es aquel pájaro que aprisiona dulcemente el amoroso Niño Dios, en el cuadro de la Sagrada Familia, debido al pincel del más poético de los pintores sevillanos.

Y, sin embargo, no hay animal más gracioso que el gorrion. Se le compara al muchacho libre, suelto, sin hogar, ruidoso, alborotador, y sin rumbo, que rueda a merced de sus instintos, en un escandaloso abandono social.

Es airoso, saltarín, corredor, nervioso, impulsivo, poseedor de una softura de movimientos prodigiosa. Se le compara con el «gamin» francés, con el «golfio» castellano.

Es también muy astuto y atrevido. Los chicos «pueden con él», porque los chicos son la estucia en persona, cuando van armados de instintos perversos. ¡Qué lástima!

Se va generalizando el ejemplo. Es un espectáculo que no nos cansamos

de presenciar. Como amamos a los pájaros, nos seduce ese escena de convivencia, de inteligencia, de armonía, de camaradería, de confianza que se ha establecido entre el gorrion y el hombre. Ya hace tiempo que estableció esa armonía cierto escritor que daba de comer a los gorriones desde las ventanas de la redacción.

Ahora, todas las mañanas, podréis ver uno de esos amigos de los pájaros, en Madrid, dando de comer a los gorriones en el salón del Prado. ¡Dios mío! ¿Cómo ha sido posible que cuando niños sintiéramos el contagio del impulso aniquilador, o el de la indiferencia ante el tormento de los animales?

La gente forma un semicírculo. Se aglomeran los gorrioncillos, con sus menudos saltitos, con la gallardía de sus movimientos, con la picardía de su aspecto. Picocean las migajas. Saltan a las manos del generoso donante. Picocean en sus dedos. Se entablan mutuamente. Sentimos vivos, anhelantes deseos de imitar al amigo de esos diminutos animales.

No ha faltado quien tache de sensibilidad estas cosas. ¡Bendita sensibilidad que nos redime de tantas miserias, tantas claudicaciones, tantas bajezas, tantos engaños! Queremos ser sensibles, ser románticos, amando a los niños, a las flores y a los pájaros.

Pero no será ello tan pueril y ridículo, cuando se ha preocupado el gobierno en prohibir la venta de pájaros fritos, en Madrid.

¿Por qué no se le imita en las restantes ciudades? Esos diminutos seres a los que hacen un beneficio incalculable a la salud pública, con su volar incessante, con su vivir vagabundo y azaroso, como el «gamin», como el «golfio», como un canto rodado.

Son muchos los problemas que forman el engranaje de nuestra educación, educación que ha de culminar, con la suavidad de nuestros instintos, en el provecho nacional.

Las corrientes arrancan, pese a lo minúsculo del tema, de un concepto biológico, y sin esa reflexión no nos hacemos explicable la existencia, ni es posible dar un paso en la vida moderna.

En el ministerio de Marina se da un curso pedagógico a maestros de escuelas enclavadas en el litoral. En las escuelas de la montaña, se dan enseñanzas adecuadas. Nociones de sericultura, en las regiones propicias para el cultivo de la seda; de apicultura, en las comarcas de peculiares condiciones para la obtención de ese producto agropecuario.

Es éste el aspecto biológico de la cuestión. Llevar el conocimiento de esta armonía, de esta camaradería, de esta inteligencia posible, entre el pájaro y el hombre, llevar esa noción a los campos, a las aldeas, en donde se persigue sñuda y cruelmente a esos diminutos animales; fuera una obra de reparación reeducadora, pedagógica, social.

Y en este doble sentido, mitad poético y romántico, mitad útil y conveniente, mitad sensible y mitad práctico, enfocamos esta vez la cuestión, al placer nos nuevamente hablar de ese cuadro que vemos casi todas las mañanas en el Salón del Prado.

Se acordó redactado por el señor Arquitecto de 2.215 44 pesetas, para las obras de recalzo y consolidación con motivo de la variación de rasantes en la calle del Alcalde Muñoz.

De conformidad.

—Factura de Toribio Alvarez de 75 pesetas, por 25 extracciones dentarias.

Se aprobó.

—Recibo de 180 pesetas, por talonarios de recetas para la Beneficencia municipal.

Quedó aprobado.

—Recibo de Eduardo López de 507 77 pesetas, por la construcción de aceras, en la calle de Javier Sanz.

Se acordó aprobarlo.

—Idem id. id. de 247 59 pesetas, por id. en la calle del General Sotomayor.

También se aprobó.

—Factura de Emilio Ferrera y Hermano de 3.656 99 pesetas, por azulejos y ladrillos con destino a las obras de la Glorieta de San Pedro.

Aprobada.

—Idem de José Díaz Solano de 307 96 pesetas, por alambrillos con destino a las mismas obras.

Co no la anterior.

—Designación de un teniente de alcalde que forme parte de la Junta administrativa de Carruajes.

Fue nombrado el señor Abellán.

—Informes del señor Arquitecto en expedientes sobre edificaciones.

Quedaron aprobados.

—Factura de Francisco Alvarez de 75 pesetas, por limpiar la fuente de la Glorieta de San Pedro.

Se aprobó.

—Reclamaciones de carros faeneros y otros arbitrios.

Fueron enviadas con las propuestas del gestor, a la Comisión de Hacienda.

—Modificaciones propuestas por Intervención en los padrones de rejas y canalones.

Pasaron también a informe de la Comisión.

El señor Rovira, una vez terminado el despacho ordinario propuso que para el dispensario antitratatos, que se trasladará a un local más cercano y económico, se solicite una subvención de la Junta Central de la lucha contra el tracoma.

Así se acordó, a fin de intensificar la campaña, y se aprobó el proyecto de de traslado.

El señor Sánchez Ulbarri interesó que, próxima la campaña uvera, se hiciese la Rambla para el tránsito de vehículos que se ha prohibido por el Paseo, y no debe efectuarse por las calles inmediatas.

—Hará un presupuesto el arquitecto municipal.

También rogó que se hagan las aclaraciones necesarias para el normal cambio de gestor de varios impuestos en primero de mes.

Recordó el mismo señor la conveniencia de gestionar un solar para construir una ciudad-jardín, a lo que contestó el alcalde, que se había pensado en la Calzada de Castro, aunque cree que mejor que ciudad-jardín, es un grupo de cien casas baratas.

Se formularon otros ruegos de menor interés, y a las siete y cuarto se levantó la sesión.

Se reúne la Comisión permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Rovira Torres, se reunió ayer tarde, a las cinco y media, la Comisión municipal permanente.

Asistieron los señores Navarro de Haro, Gómez Talavera, Abellán, Sánchez Ulbarri y Zárate.

Aprobada el acta de la anterior, con algunas aclaraciones de los señores Zárate y Abellán, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

Escrito del practicante don Rafael Parra Carmona solicitando se le nombre practicante supernumerario de la Beneficencia municipal.

Se le nombra, sin que suponga derecho para el porvenir, como lo están los demás de su clase.

—Oficio del Tribunal Económico administrativo provincial trasladando el fallo dictado en la reclamación de don Francisco Pérez Pérez en el padrón de inquilinato del año 1925-26.

Se acordó que quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, y que, mientras, lo estudie la Comisión de Hacienda, por sí procede entablar recurso.

—Oficio del oficial de Secretaría don Alberto Fernández Capel solicitando un mes de licencia.

Le fué concedido.

—Acta de recepción de las obras de desmonte y terraplenado de un trozo de la calle del Alcalde Muñoz.

Se aprobó.

—Presupuesto redactado por el señor Arquitecto de 2.215 44 pesetas, para las obras de recalzo y consolidación con motivo de la variación de rasantes en la calle del Alcalde Muñoz.

De conformidad.

—Factura de Toribio Alvarez de 75 pesetas, por 25 extracciones dentarias.

Se aprobó.

—Recibo de 180 pesetas, por talonarios de recetas para la Beneficencia municipal.

Quedó aprobado.

—Recibo de Eduardo López de 507 77 pesetas, por la construcción de aceras, en la calle de Javier Sanz.

Se acordó aprobarlo.

—Idem id. id. de 247 59 pesetas, por id. en la calle del General Sotomayor.

También se aprobó.

—Factura de Emilio Ferrera y Hermano de 3.656 99 pesetas, por azulejos y ladrillos con destino a las obras de la Glorieta de San Pedro.

Aprobada.

—Idem de José Díaz Solano de 307 96 pesetas, por alambrillos con destino a las mismas obras.

Co no la anterior.

—Designación de un teniente de alcalde que forme parte de la Junta administrativa de Carruajes.

Fue nombrado el señor Abellán.

—Informes del señor Arquitecto en expedientes sobre edificaciones.

Quedaron aprobados.

—Factura de Francisco Alvarez de 75 pesetas, por limpiar la fuente de la Glorieta de San Pedro.

Se aprobó.

—Reclamaciones de carros faeneros y otros arbitrios.

Fueron enviadas con las propuestas del gestor, a la Comisión de Hacienda.

—Modificaciones propuestas por Intervención en los padrones de rejas y canalones.

Pasaron también a informe de la Comisión.

El señor Rovira, una vez terminado el despacho ordinario propuso que para el dispensario antitratatos, que se trasladará a un local más cercano y económico, se solicite una subvención de la Junta Central de la lucha contra el tracoma.

Así se acordó, a fin de intensificar la campaña, y se aprobó el proyecto de de traslado.

El señor Sánchez Ulbarri interesó que, próxima la campaña uvera, se hiciese la Rambla para el tránsito de vehículos que se ha prohibido por el Paseo, y no debe efectuarse por las calles inmediatas.

—Hará un presupuesto el arquitecto municipal.

También rogó que se hagan las aclaraciones necesarias para el normal cambio de gestor de varios impuestos en primero de mes.

Recordó el mismo señor la conveniencia de gestionar un solar para construir una ciudad-jardín, a lo que contestó el alcalde, que se había pensado en la Calzada de Castro, aunque cree que mejor que ciudad-jardín, es un grupo de cien casas baratas.

Se formularon otros ruegos de menor interés, y a las siete y cuarto se levantó la sesión.

Viaje del Prelado

Santa Visita Pastoral

Nuestro Rvdmo. Prelado ha marchado esta mañana en automóvil a Purchena para asistir a la inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús levantado en el castillo de aquel pueblo y una sección de la Adoración Nocturna, y girar la Santa Pastoral Visita en los pueblos de aquel Arciprestazgo.

Le acompañan el canónigo Lectoral don Antonio Molina, secretario de Visita y su familiar don José Cárizares.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.
Presión media del día... 763 8
Temperatura máxima... 28 8
Idem mínima... 19 2
Idem media... 24 0
Idem máx. al sol... 34 6
Humedad relativa media... 74
Evaporación en 24 horas... 3 0
Lluvia en 24 horas... 0 0
Viento dominante por segundo... S S W
Fuerza en metros por segundo... 6 5
Nubosidad... Despejado
Nota del Observatorio Central: Buen tiempo en España; levante en el estrecho de Gibraltar.
Música en el Bulevar

He aquí el programa que ejecutará la banda municipal de diez y media a doce y media de la noche en el Bulevar: «Grato Recuerdo», paso-doble, estreno.—Segura.
«Las dos hermanas», gavota, estreno.—Roig.
«La Boda de Luis Alonso», intermedio.—Giménez.
«El Caserío», preludio.—Guridi.
«Ca... c'est Paris», one-step, a petición.—Padilla.

Notas municipales

Han sido nombrados oficiales del Matadero público, a propuesta del nuevo gestor de la Casa-matanza, Rafael Martínez Rueda, Luis Mateo Ibáñez, Manuel Morales Puertas y José Morales de las Heras.
—Contra la prescripción de créditos han reclamado doña Encarnación Giménez Nieva, doña Ana Sánchez Rubio, doña Leocadia de la Casa, y Cecilio y doña Leocadia Andrés de la Casa.
—Terminando el día treinta del presente mes, el plazo voluntario para el pago de los impuestos municipales correspondientes, a los seis primeros meses del año actual, los contribuyentes que aún no hayan satisfecho sus respectivos recibos conviene se apresuren a verificarlo en evitación de los recargos que lleva consigo el apremio.

Cámara-Uvera

Esta mañana celebrará sesión el pleno de la Cámara Oficial Uvera.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Despacho presidencial

Madrid, 27-4 tarde.
Con el jefe del Gobierno despa-
charon el ministro de Marina y el
Director General de Marruecos y
Colonias.

Recibió después al periodista ale-
mán que ha llegado en avión a fin
de interrogarle acerca del turismo y
los deportes en España.

En el Ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo señor Au-
nós, recibió a una comisión de la
Federación Nacional de las artes
biancas, que le hizo entrega de las
conclusiones acordadas en la últi-
ma asamblea.

Las atracciones de la próxima exposición de Barcelona

El alcalde de Barcelona y el marqués
de Foronda, ha conferenciado exten-
samente con el jefe del Gobierno,
dándole cuenta de la situación en
que se encuentran las obras de la
Exposición.

Los países que a dicho certamen
concurrirán ocho países europeos,
los cuales realizarán una gran ma-
nifestación industrial.

Se inaugurará un stadium para
juegos olímpicos que será el mejor
del mundo.

En él lucharán Uzudum y Tun-
ney.

Entre otras atracciones figurará
un pueblo español de la Edad Me-
dia con sus murallas y callejas.

La iluminación en este pueblo se-
rá de candelas y en él se celebrarán
justas y torneos a la antigua usanza.

El próximo mitin de la Unión Patriótica

El domingo próximo se celebrará
en el Palacio de la Música, el mitin
organizado por la Unión Patriótica,
en el que hará uso de la palabra en-
tre otros oradores el general Primo
de Rivera.

Estella y La Cierva

Ayer conferenciaron extensamen-
te, el jefe del Gobierno y el exmi-
nistro señor La Cierva tratando sobre
la próxima reunión de la sección de
leyes constituyentes, de la Asamblea
Nacional, ante la que informará el
marqués de Estella, el próximo sá-
bado.

Lo que queda del antiguo ré- gimen

Con el fallecimiento del exmi-
nistro señor Andrade y del marqués
de Valdeirrazo, son cincuenta las va-
cantes existentes en la parte perma-
nente del Senado.

Los exministros fallecidos desde
el 13 de septiembre de 1923, son
diez y siete.

En la actualidad constituyen el
Senado, 130 senadores, de los cuales
cuarenta son por derecho propio y
noventa de nombramiento por la
Corona.

Ascienden a 67 los exministros
supervivientes del antiguo régimen,
además del señor Yanguas que lo es
del actual.

La concesión de premios y la permanencia en los empleos militares

Se ha publicado el conjunto de re-
glas para la concesión de premios
y permanencia en los empleos mili-
tares.

Los jefes y capitanes, percibirán
quinquenos de 500 pesetas cada uno
en los periodos de cinco años que
cumplan en sus respectivos em-
pleos.

Los tenientes y alféreces, disfru-
tarán de un quinquenio al cum-
plir los cinco años e oficio les o 25
de servicio; el segundo quinquenio
será al cumplir los diez años de ofi-
ciales.

Se contará como tiempo para los
efectos de los quinquenos, el servi-
cio como alumnos en las Academias
militares.

Una petición de los armade- res de buques pesqueros

La Federación de Armadores de
buques pesqueros, han solicitado
autorización para realizar importa-
ciones de carbón extranjero, desti-
nando exclusivamente a la flota pes-
quera y distribuyéndolo entre los
asociados.

Piden que el Comité Nacional del
combustible, inspeccione las ope-
raciones, abando los gastos de
inspección la Federación de
Armadores.

Nombramiento

Madrid, 27 12 noche.
El ministro de Hacienda comen-
ció hoy a los periodistas que ha si-
do nombrado secretario del Con-
sejo Interventor y cambio el señor
Varela.

El Comité Ejecutivo lo formarán
el director de la Tesorería, el subdi-
rector del Banco de España señor
Belda y el Síndico de Bolsa señor
Peláez.

Aunós hará la ofrenda al Apóstol

El ministro del Trabajo, señor
Aunós, irá este año a Santiago para
hacer la tradicional ofrenda al Apó-
tol señor Santiago.

Junta consultiva de I. quil nos

Se ha creado la Junta Consultiva
de Inquilinos para velar por los in-
tereses de la clase social.

Los problemas de la pobla- ción

Por iniciativa de don Severino
Aznar se ha creado una sociedad para
el estudio científico de los proble-
mas de la población.

Se constituirá una Sección espa-
ñola en la unión internacional de es-
tos estudios.

Integran este nuevo organismo
eminentes hombres de ciencia, reli-
giosos, juristas, sociólogos y
profesores.

La primera reunión se celebrará
en París el día 6 del próximo mes.

MADRID

En el Cuartel de Inválidos

Madrid, 27 4 tarde.
El sábado próximo se celebrará
en el Cuartel de Inválidos el descu-
brimiento del busto de Cervantes,
como homenaje a immortal autor
del Quijote que figura a la cabeza
del escalafón.

Al acto asistirá el Gobierno.

Para Concha Espina

La Casa de la Montaña ha acor-
dado solicitar para la notable litera-
ta doña Concha Espina, un sillón
en la Real Academia de la Lengua y
el premio Nobel de la Literatura.

Se sabe que en breve será filma-
da la maravillosa novela de Concha
Espina titulada «Aitar Mayor».

El record nacional de tiro

El capitán de corbeta señor Gar-
ces F. Ilos, luchó contra seiscientos
tiradores en el concurso celebrado
en Granada, habiendo batido el re-
cord nacional de tiro.

Al Príncipe indio le gustan los toros y la cocina española

El Príncipe indio que se encuen-
tra en Madrid, ha manifestado que
es la segunda vez que visita España,
pues en el año 1924 estuvo en Bar-
celona, y como le produce excelente
impresión no será la última vez
que venga.

Durante su estancia en Sevilla su
distracción favorita fueron las cor-
ridas de toros.

El jueves marchará a San Sebas-
tían a fin de seguir su viaje a París.
Añadió el príncipe que en los ho-
teles donde se ha hospedado no ha
hecho modificar para él el régimen
de alimentos por que le gusta ex-
traordinariamente la cocina españo-
la.

La esposa del príncipe lleva un
brillante incrustado en la nariz, lo
que es señal de su rango de esposa.

Nuevo académico

La Academia de Bellas Artes ha
recibido a su nuevo miembro don
Angel María Castell.

El acto revistió la solemnidad acos-
tumbre.

LA "GACETA"

Madrid, 27 10 noche.
Hoy inserta la «Gacet.» las si-
guientes disposiciones:

Ampliando hasta cincuenta años
los préstamos que otorga el Banco
de Crédito Industrial.

Dando instrucciones para la cons-
titución de los Patronatos provin-
ciales de protección a los animales
y plantas.

Aprobado provisionalmente el
reglamento sobre la organización y
funciones de los Comités paritarios
de la vivienda.

Disponiendo que se constituya el
Comité permanente consultivo de
convenios de propiedad intelectual.

Disponiendo que se constituya
un Comité permanente consultivo
de convencios de propiedad intelectual.

Idem que los decanos de los Co-
legios notariales elijan tres entre
ellos para formar parte de la Junta
de Patronato de Mutualidad notarial.

Advertimos una vez más que
no nos comprometemos a pu-
blicar sino los trabajos que pe-
dimos, que no devolveremos
los originales y que en mane-
ra alguna no tenemos sostenida
responsabilidad sobre el su-
scrito.

ASAMBLEA NACIONAL

Tercera sesión plenaria del mes

Se ponen a debate los problemas sociales del
campo y continúa la discusión del proyecto
de Tribunales de Amparo Ciudadano.

En Julio no habrá plenos

Comienza la sesión

Madrid, 27. — 10 noche.
A las cuatro y cuarto comenzó la
sesión bajo la presidencia del señor
Yanguas.

Ocupa la cabecera del banco azul
el jefe del Gobierno, acompañado
de los ministros de Fomento e In-
strucción Pública.

En escaños reina desanimación.
Hay tres tribunas vacías.

Ruegos y preguntas

Se concede la palabra al señor
Brull, que se halla ausente.

El conde de GUELL pide que se
mejore la Escuela de Bellas Artes
de Cataluña, donde no se pueden
colocar los alumnos por falta de lo-
cal.

Opina que apoyando a las bellas
artes catalanas se realizará una po-
lítica social importante.

El ministro de INSTRUCCION
PUBLICA ofrece atender el ruego.

El señor PUYUELO hace un ruego
acerca de la situación de los em-
pleados, obreros y dependientes de
la Compañía Telefónica Nacional.

Manifiesta que hay casos sangran-
tes de traslados de condiciones inad-
misibles y despidos lamentables,
quebrantando todas las leyes del
trabajo.

Dice que es una crueldad tener a
las mujeres ante el micrófono du-
rante ocho horas, jornada que ape-
na las resisten los hombres.

Pide que éstos vuelvan a desem-
peñar estos servicios, pues esto que
ocurre no es mora, ni just, ni cris-
tiano, ni español.

Pide que el Estado se haga cargo
del servicio y exhorta el Gobierno
para que ponga remedio en armonía
con el ambiente actual.

El jefe del GOBIERNO le contesta.

Dice que los empleados de la
Compañía Telefónica deben dirigir
se al poder público que está por en-
cima de todo.

Añade que se enterará de las de-
nuncias hechas al señor Puyuelo.

Annuncia que destituye al repre-
sentante del Estado en la Compañía
por no haber informado al Gobier-
no de lo que ocurre; pues a éste no
le une a la Compañía más que el de-
seo de dotar a España de un servi-
cio útil.

El señor BRU trata de la propa-
ganda social en el campo y reclama
la igualdad de trato para las propa-
gandas socialistas que a las demás
organizaciones obreras.

El jefe del GOBIERNO expresa
que con respecto a las propagandas
del campo el Gobierno no tolerará
las perturbaciones que produce el
señor Monedero y sus amigos.

En cuanto a los socialistas se era
el orador que responderán con orien-
tación adecuada a las esperanzas del
país, siguiendo las tendencias de los
elementos principales del partido.

El Sr. BARRACHINA comenta el
decreto sobre organización corpora-
tiva que lo considera peligroso por
el desarrollo del socialismo.

Reclama la participación de los
obreros católicos en los organismos
del Estado y en la representación in-
ternacional del trabajo.

El ministro de TRABAJO re-
sponde que el Gobierno estima útil
toda propaganda que no sea sub-
versiva.

Añade que la representación mayo-
ritaria la acepta como tránsito para
la organización científica del tra-
bajo.

En cuanto al sistema electoral na-
da puede anticiparse—dice—por ha-
llarse en estudio de la elección co-
rrespondiente.

Explica que la representación so-
cial en la Conferencia Interna-
cional del Trabajo obedece a dis-
posiciones reglamentarias que pre-
cisan la representación a los que ten-
gan organización más numerosa,
que en España es la socialista.

En Julio no habrá plenos

El presidente de la Asamblea anun-
cia que no se celebrarán plenos en
el mes de Julio para dar tiempo al
estudio del Estatuto de Prensa.

Descansará 30 minutos.
Se suspende la sesión por media

DESDE NUEVA YORK

LA LIBERTAD CRUCIFICADA

En la Catedral de San Antonio, Te-
jas, en presencia del dolor de un pue-
blo martirizado por el cesarismo más
cruel y sanguinario de la historia, de-
lante del cadáver de una de las vícti-
mas más ilustres de la persecución ca-
listista, el que fué prelado de Aguas-
calientes, Monseñor Valdespino, se le-
vantó la voz plena de cristiana libertad
y valor cívico de otro prelado de la Ig-
lesia, el arzobispo de San Antonio, en
cuya jurisdicción han fallecido en me-
nos de tres semanas el Primado de Mé-
jico y el obispo de Aguascalientes, para
condenar la tiranía anticatólica erigida
en código por el sectarismo de un go-
bierno que ha jurado la destrucción de
la Iglesia.

Monseñor Drossaerts, trémula la voz
por la emoción y el dolor, pronunció
estas palabras de santa vehemencia que
han sido las que en todos los tiempos
han salido de los labios de los hombres
libres al proclamar los fueros de la ver-
dadera libertad conculcada por los tir-
ranos.

«Hace tres semanas de la muerte del
ilustre Primado de la Iglesia de Méjico,
y hoy nos hemos reunido de nuevo en
esta venerable Catedral para asistir a
las exequias de otro de los obispos des-
terrados. La sangrienta, la cruel trage-
dia que está desarrollando Calles en
Méjico vuelve a presentarse ante los
ojos del pueblo americano con la muer-
te de la última víctima de la persecu-
ción religiosa».

«La nota más triste de la situación
mejicana es, sin duda, la apatía del
mundo civilizado. Méjico está sangran-
do por millones de heridas y nadie se
apresura a curarlas. Méjico se ahoga
en lágrimas y sangre de sus mejores hi-
jos e hijas y las naciones del mundo
permanecen frías e indiferentes. El úni-
co que ha alzado su voz en solemne
protesta y condenación es el Padre de
la cristiandad, el Papa Pío XI».

«La libertad está siendo crucificada a
nuestras mismas puertas, y los Estados
contemplan tal cosa con perfecta indife-
rencia. Ni una voz de protesta se alza
y casi parece que el depositario se ha
hecho popular entre nosotros. ¿No es-
tamos enviando embajadas de buena
voluntad a Méjico? ¿No estamos tra-
tando de conquistar la amistad y el fa-
vor de los mismos hombres cuyas ma-
nos se bañan en la sangre de inconta-
bles víctimas inocentes? ¡Qué triste y
monstruoso cuadro se presenta a nues-
tra vista! Vemos al gran pueblo nortea-
mericano, libre, orgulloso de ser cam-
peón de la verdadera libertad y en las
sombras negras y profundas aparece la
república de Méjico herida de muerte
gimiendo bajo la planta del tirano, ata-
da de pies y manos, con las cadenas
que nosotros hemos ayudado a forjar.

«¿No apoyamos nosotros al odioso Car-
ranza? ¿No alentamos al gran bandido
Pancho Villa? ¿No elevamos a la silla
presidencial a Alvaro Obregón? ¿No es-
tamos conquistando la amistad de Cal-
les enviándole aeroplanos con los que
está bombardeando a los hombres he-
réticos que están muriendo por la liber-
dad de conciencia en el Estado de Ja-
lisco? En último análisis nosotros so-
mos responsables, en gran parte, de la
actual tragedia mejicana».

Al final de su vibrante discurso in-
spirado por el amor a la libertad pro-
nunció estas palabras dirigidas a la
conciencia dormida del pueblo más
fuerte de la tierra: «Parece que hemos
olvidado que esta República se fundó
por hombres que creían que la resis-
tencia a la tiranía es obediencia a Dios».

«¿Qué glosa podría hacerse a estas
palabras llenas de espíritu cristiano? Ellas
repercutirán, sin duda, en el alma de
este pueblo, y aunque oficialmente con-
tinue la indiferencia en la tierra de los
libres, el corazón americano se inclina-
rá cada vez con más simpatía hacia la
causa de la libertad crucificada por el
callismo con la complicidad del silen-
cio de los pueblos que se llaman cris-
tianos. Esperemos; tal vez Turquía o
Abisinia digan pronto a las naciones
católicas y protestantes de Europa y de
América: ¿asi dejáis asesinar a vuestros
hermanos...?»

MARCIAL ROSSELL

Procesión al Sagrado Corazón de Jesús

A las siete de la tarde del domín-
go, saldrá de San Pedro la procesión
que anualmente se celebra en la
misma por los alrededores de la Glo-
rieta en honor del Sagrado Corazón
de Jesús, como final del Octavario
que se consagra en la misma al di-
vino Corazón.

Al regreso de la procesión habla-
rá también el elocuente Magistral
de Valencia, don Rogelio Chillida,
que es el predicador del Octavario.

Mecánico de Máquinas de escribir

El Trust Mecanográfico S. A. precisa un
efe para su taller de la Sucursal de Málaga.
Damos buen sueldo y comisiones.
Dirigirse en esta hoy de una a dos de la
tarde al Gerente de referida sociedad don
Rafael Moreno, calle de Sagasta, núm. 6.

TOROS

En Tetuán

Madrid, 27 10 noche.
En la plaza de Tetuán de las Vic-
torias se han lidiado toros de Sán-
chez Rico por los diestros Villalta
y Niño de la Palma, mano a mano.
La corrida resultó totalmente des-
astrosa.

Dos espontáneos fueron muy
aplaudidos.

PROVINCIAS

Vinje del Cardenal Vidal y Barraquer

Gerona 27. Ha llegado el Carde-
nal señor Vidal y Barraquer.
Le recibieron las autoridades y
numeroso público.
Su Emiliencia conferenció con el
Obispo diocesano.

SUCESOS

El «Capachero»

En la plaza de San Sebastián, que
había elegido como campo propio
para sus desahogos desonestos y blas-
femos, fué detenido Manuel Soriano
López (a) «Capachero», de 77 años de
edad.

Rosario a secas

José Fernández García, de 31 años,
denunció en la Comisaría de Vigilancia
que una mujer llamada Rosario,
cuyos apellidos ignora pero que vive
en la calle de Espinar enfrente de su
casa, agredió a su esposa Rosario Mon-
cada Carreño causándole una erosión
en la región malar; de la que hubo de
ser asistido en la Casa de Socorro.

Unicamente de testigo

Accedimos al ruego que nos ha he-
cho Francisco Ruiz Andújar (a) Nabo,
en aclaración de que él no fué defen-
dor como presunto autor de una estafa,
pues si hubo de ir al Juzgado fué úni-
camente como testigo.

Noticias militares

Los reclutas tuberculosos

Por Real orden de la que anticipa-
mos ayer noticias, se ha dispuesto que
cuando en un solo reconocimiento no
se pueda formar juicio exacto de la en-
fermedad alegada por los mozos afec-
tados de tuberculosis que se hallen en
tratamiento en sanatorios particulares
o del Estado o en hospitales, y se con-
sidere necesaria la observación, se re-
alice ésta en dichos establecimientos,
sin que el mozo ingrese en un hospital
militar, debiendo el médico encargado
de la observación acudir todas las ve-
ces que sea preciso a los referidos cen-
tros de curación y solicitar de sus di-
rectores cuantos elementos de diagnós-
tico se crean indispensables y consten
en la hoja clínica de los enfermos.

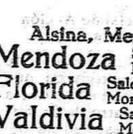
VAPORES CORREOS FRANCESES
De la Société Générale de Transports Maritimes
a Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Aimeria y Málaga
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y
Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro
hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Platá, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio
Saldrá de Aimeria el 12 de Julio de 1923, para Río de Janeiro, Santos,
Montevideo y Buenos Aires.
Florida Saldrá de Aimeria el 22 de Julio de 1923, para Río de Janeiro,
Montevideo y Buenos Aires.
Valdivia Saldrá de Aimeria el 12 de Agosto de 1923, para Río de Janeiro, Santos,
Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527.50 pesas incluido Impuesto
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267.50
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primer
segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse
de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y
comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alum-
brado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de
tercera clase.
Cámaras especiales de 3ª clase de 2, 4 y 8 literas con un aplemento de 35 pesetas
por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus
carteras en Cádiz.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.
Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor y si
han cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes sus Constatarios: Hijo de Ricardo Giménez, 5 en C. Boulevard
Príncipe 75 Aimeria; Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga



Derecho Indiscutible

La Iglesia y la enseñanza

Partimos del hecho real y cierto de que, en la actual Providencia, Dios ha intervenido e interviene en el mundo sobrenaturalmente.

A ese fin sobrenatural del hombre corresponde una revelación de verdades y una norma de vida moral. Y esa revelación encuéntrase ya en los orígenes de la humanidad.

Este Maestro divino, después de enseñar el directamente su doctrina a los habitantes de Palestina, como su misión era enseñar a todas las gentes, fundó una sociedad religiosa, la Iglesia católica, a la que confirió toda su autoridad, con derechos y deberes plenos sobre la enseñanza que le encomendaba.

La santificación y glorificación de la humanidad es la misión de la Iglesia. Ahora bien, la santificación del hombre no se puede conseguir sino por medio de un segundo nacimiento, de aquel nacimiento de que habló Jesucristo a Nicodemo en aquella memorable plática. Y este segundo nacimiento, esta segunda generación del hombre a la «vida nueva», a la vida sobrenatural, sólo se hace según expresa voluntad de Jesucristo, por medio del bautismo.

Según esto, pueden efectuarse en el hombre dos generaciones, natural la una en el seno de la familia; sobrenatural la otra en el seno de la Iglesia. Por la primera se da la vida natural, en la segunda se recibe la vida sobrenatural. Y como de la paternidad es precisamente de donde se deriva el derecho educativo, de ahí que la Iglesia, por el hecho de engendrar a la vida sobrenatural, adquiere sobre sus hijos el derecho de enseñarles la doctrina sobrenatural por Jesucristo a ella confiada.

A esto se añade que Jesucristo instituyó la Iglesia no sólo como «Madre», sino también como «Maestra». Claramente lo manifestó cuando dijo: «Seme ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id pues y enseñad a todas las gentes, bautizándolas... enseñándoles a observar todas las cosas que yo os he confiado. He aquí que yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos».

Es de notar que Jesucristo no confió el poder del magisterio a todos sus discípulos, sino que lo reservó exclusivamente a sus doce Apóstoles. Por lo mismo, no todos los fieles, ni siquiera todos los sacerdotes, sino solamente los Obispos, legítimos sucesores de los Apóstoles, poseen el derecho divino de enseñar la verdad revelada y de delegar en otros este delicado oficio, bajo su dirección, vigilancia y responsabilidad.

Ninguna otra persona o asociación o gobierno o monarca puede arrogarse este derecho, ni limitarlo o regularlo.

Más aún: tratándose de un derecho tal, que se deriva de un estrechísimo deber, ni la Iglesia misma puede renunciar a él, sin faltar a su esencial misión. Y siendo como es la Iglesia por derecho positivo divino un cuerpo esencialmente docente, si por hipótesis dejase alguna vez de enseñar, se destruiría a sí misma y dejaría de existir. De todo lo dicho se desprende que la Iglesia sólo ejerce estos sus derechos de enseñar sobre aquellos que por el bautismo le pertenecen, como hijos suyos. Por lo que a los no bautizados se refiere, solamente reclama para ella la libertad de predicarles a Jesucristo y para ellos la libertad de convertirse.

Fácilmente se ve que la Iglesia en la cuestión de la enseñanza, goza de un doble poder: del «poder directo» en materia de enseñanza religiosa y de «poder indirecto» en otras materias relacionadas con la Religión.

Poder directo aquí vale tanto como monopolio de la enseñanza religiosa. Pero adviértase que este monopolio no tiene las consecuencias que en el monopolio del Estado. Pues las verdades religiosas no vienen a nuestro entendimiento de la misma manera que las otras verdades del orden natural.

Estas nos vienen, como si dijéramos, «de arriba», es decir, de la «experiencia»; al paso que la verdad religiosa nos viene «de dentro», de Dios mismo, por mediación de la Iglesia a la que él ha delegado como intermediaria suya, para manifestar a la Humanidad su voluntad. De ahí que en materia religiosa sea la Iglesia la «auténtica» depositaria de la verdad, y que sola ella tenga la plena misión de enseñar esa verdad, de defenderla contra el error, de explicarla, de propagarla. Y esto de manera que nadie pueda alegar legítimamente derecho a predicar esa verdad, ni a niños ni a adultos, a no ser que lo haga en virtud de una delegación de la misma Iglesia.

Así se entiende que la Iglesia tenga derecho legítimo al monopolio de enseñanza en materia religiosa. Pero el descendir en concreto a los derechos que puede alegar la Iglesia en la cuestión de la enseñanza, ya en materias religiosas, ya en materias con la religión relacionadas, lo dejamos para otro artículo.

S. de P.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa núm. 10 del año 1928 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de estafa. Abogado, señor Fernández Orts. Procurador, señor Ferrández Campos.

Vista del pleito número 4 y 27 del año 1927 sobre oposiciones en la Dipu-

tación Provincial.

Recurrente, don José Trujillo Rivas. Abogado, señor Rodríguez. Procurador, señor Fernández Campos.

Sección segunda. Causa núm. 66 del año 1927 del Juzgado de Camjaya, por un delito contra la salud pública. Abogado, señor Sánchez Cantón. Procurador, señor Zárate.

Los Juicios de ayer

En la Sala 1.ª se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de falsedad.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Juan Sánchez Plaza, como autor de un delito de hurto a la pena de seis meses y un día de presidio correccional y 150 pesetas de indemnización.

Pleitos

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, se han incoado los siguientes pleitos:

Don Juan Felices López y otros, vecinos de Almería, contra acuerdo del Tribunal económico administrativo de 29 de enero, que confirmó el de la Alcaldía condenándoles al pago de cantidades exigidas por el arrendatario del arbitrio sobre Casa-matanza.

Los mismos, contra acuerdo análogo al anterior.

Don José Díaz López y otros contra el acuerdo consignado en los dos precedentes.

Señalamientos para ayer en la Territorial

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo civil.—Distrito de San Sebastián (Almería): don Pedro Gallart con don Emilio Hernández, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; procurador, señor Quezada; secretario, señor Pardo.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurdido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía imposible, se transforma en un zurdido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau 226, Barcelona remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad LA INDEPENDENCIA.

Cosas de toros

Pastor toreará mañana en Almería

El apoderado de José Pastor, señor Acedo, comunicó ayer a don José Mendez empresario de la plaza de Almería que, esta noche en el rápido llegará a esta capital superdotante para actuar en la corrida de mañana. Así pues el cartel no ha sufrido variación alguna siendo los matadores Iglesias, Pastor y Maera.

DANIEL DE NAJERA

Correo de la Provincia

Herrerías (Cuevas)

En la barriada de Palomares rieron por cuestiones de poca monta, los vecinos Agustín Sáez Serrano y Francisco Navarro Flores, resultando el segundo con una contusión en la mejilla izquierda.

La Benemérita instruyó el oportuno atestado.

La Guardia civil detuvo al vecino de la barriada de Palomares Alfonso Flores Serrano, de 40 años, poniéndole a disposición del Juzgado de Instrucción del partido que lo tenía reclamado.

Macael

Cuando se hallaba apacentando ganado de la propiedad de su padre, el joven de 15 años, José González Almansa, tuvo la desgracia de caer desde una altura de 25 metros, sufriendo diversas heridas en la cabeza que le ocasionaron la muerte casi instantáneamente.

El Juzgado municipal de esta villa, se personó en el lugar del suceso—mediaciones del ayuntamiento del Marchal—instruyendo las diligencias oportunas y ordenando el levantamiento del cadáver para su traslado al depósito judicial.

La Benemérita de este puesto cooperó en las diligencias.

Gérgal

Justo Iglesias Gómez, de 30 años, de nunció ante la Guardia civil de este puesto que cuando marchaba por la carretera de las Aneas, un grupo formado por tres individuos entre los que iba uno conocido por el «Sanito», le salió al encuentro y sin que mediara entre ellos disgusto ni palabra alguna, el «Sanito» intentó agredirle con unas tijeras no habiéndolo llevado a efecto por haberse dado a la huida el denunciante. La Benemérita comprobó los extremos de la denuncia, deteniendo a Antonio Ubeda Ruiz (a) Sanito al que le fueron ocupadas las tijeras de referencia.

Alhabia

Con esplendor y entusiasmo Alhabia conmemora el voto que en el año 1676 hicieron sus antepasados a la Virgen Santísima en la advocación de su Visitación, porque en aquellos tiempos en que el vecindario era diezmado por una horrible peste, las plegarias y oraciones a su Patrona hicieron cesar tal calamidad. En acción de gracias celebran una fiesta anual no interrumpida desde entonces.

La Comisión de festejos nombrada al efecto tiene organizados los siguientes, que amenizará la banda de música de Terque:

Día primero de Julio. Repique general de campanas, becerrada por los aficionados del pueblo asesorado por el afamado matador de toros Julio Gómez (Relampaguito), castillo de fuegos artificiales y baile popular.

Día dos. Procesión en la que la excelsa Patrona estrenará un manto, corona y cetro. Misa con orquesta en la que predicará el Licdo. don Camilo Coronel Giménez, Cura párroco de Santiago, de Almería; reparto de pan a los pobres. Por la tarde, elevación de globos y fantoches, carreras de bicicletas adjudicándose premios al mejor corredor y para final, traca granadina.

Purchena Coincidiendo con la inauguración que ha levantado la piedra de los fieles de este pueblo, a iniciativa de su cuido Párroco el señor Medina, se celebrará en la noche del 28 solemne vigilia de establecimiento de la Adoración Nocturna.

A la terminación de la Vigilia y en la mañana del 23 se celebrará una procesión subiendo al castillo en que se alza el monumento al Sagrado Corazón.

Para estos cultos es esperado el Rvdo. señor Obispo de la Diócesis y el Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna.

Las fiestas prometen ser solemnísimas.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Paulo, p.; Ireneo, Benigno, obs. A. Gímirio, m. J. Pantena, v. Plutarco, Sereno, Hieráclides, H. rón, Raide, Papio, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Ireneo, Obispo y mártir con rito doble y color encarnado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en el Real Convento de Santa Clara.

Mañana, en San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la «Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona».

Por la tarde, a las cinco, «Visperas Completas, Maitines y Laudes».

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy las 9, se celebrará en la parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella, establecidas.

MES DE JUNIO.—Con el esplendor y solemnidad de todos los años se celebrará en las Iglesias que se indican a continuación por los Centros del Apostolado en ellas establecidas con los cultos siguientes:

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Todos los días por la mañana a las nueve, Sta. Misa, y el día 29 habrá Comunión general.

Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

Predicará los días festivos el señor don Domingo Campoy Calvano, salmista de esta S. I. Catedral.

Solemne Octavario.—Dió principio el día 21 para terminar el día 28. Los sermones están a cargo del elocuente Orador Sagrado M. I. Sr. don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral de Valencia.

El día 29, festividad de San Pedro, tendrá lugar la solemne procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Gloria y al final dirigirá la palabra el mismo M. I. Sr. don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral de Valencia.

Su Santidad el Papa León XIII, concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del oración divino, durante el mes de junio y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos.

Su Santidad el Papa Pío X, ha concedido para el último domingo de junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos y dará la bendición con el Santísimo la noche en que termina el Octavario.

Se solicita a los señores Asociados y demás fieles contribuyan con sus limosnas y los primeros asistan con el Santo Escapulario.

Los fieles que deseen pertenecer a este Centro, pueden inscribir sus nombres en la Sacristía.

IGLESIA DE SAGRADO ORAZÓN.—Todos los días por la mañana se rezará el Oficio del mes del Sagrado Corazón, en las 7 y 7 y media y de 8 y media.

A las 7 y media Misa de Comunión de Celedoras y de los Coros designados para cada día.

Por la tarde a las siete, Exposición del Santísimo, Santo Rosario; Ejercicio del día y Bendición. Se concluirá todos los días con el Himno del Apostolado.

Los viernes y domingos habrá Plática por el Reverendo P. Director del Apostolado.

Día 4 domingo último de mes: Jubileo Plenísimo. Por concesión de Su Santidad Pío X, confesando y comunicando, se puede ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite esta Iglesia en el día, orando por las Intenciones del Romano Pontífice, desde las 12 de la mañana del sábado, hasta la noche del domingo, inclusive.

Advertencias.—Velarán al Santísimo las Celedoras y Coro del Apostolado, según el orden que se les tiene indicado.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencias, por cada acto de asistencia a estos cultos.

EN SANTO DOMINGO.—Todas las tardes después del rezo del Santo Rosario, se hace el ejercicio propio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San José.—Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes habiendo los domingos pláticas.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

NOTICIAS

Del Mercado

Por el Delegado municipal de Abastos señor Pérez Hita ha sido expulsado del Mercado el vendedor de expreso local José González Parro por no guardar el respeto debido a una compradora.

Ama

Con leche fresca se necesita para casa de los padres. Razón: Majadres, 6.

Un momento

El dibujo que usted busca, el color que usted prefiere, la calidad que le interesa los hallará siempre en Casa Fornelles y por menos dinero aún que el que usted había pensado gastar.

Compre usted 25 pesetas y se le regala un corte de bata Real, 11.

Probad el coñac Peinado

Lo encontraréis en el Café Colón y principales de esta plaza. Hace deliciosos ponches. Agente exclusivo, Pedro Gómez López. Paseo del Príncipe, 31.

Se venden

En buen uso comedor lujo caoba. A la obra regal, otros muebles. Razón, esta Administración.

Se alquila

Casa situada en el centro del pueblo de Rieja, con 9 habitaciones bien decoradas. Razón: Alcalde Muñoz, 2.

MINERÍA

Registro aprobado

Ha sido aprobado el registro minero «Charleston» núm. 36.635, de Vélez Rubio y Vélez-Blanco, mandándose a pedir su título de propiedad.

Autorización

Se concede a don Gaspar Alcaraz Alcaraz para instalar el polvorín de la mina «La Esperanza», de Instrucción.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL. GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Sociedad Civil Particular. Riegos y Saltos de Almería. Obligaciones Hipotecarias al Portador, Amortizables al 7 por 100 de interés anual y con impuesto a cargo del Obligacionista.

Vino barato. Los mejores de Valdepeñas y Manzanares. Una arroba blanco, 6.40 Ptas. Un litro, 0.40.

Sastrea Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERÍA.

NOVEDAD. La ZURCIDORA MECÁNICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cuando los sufrimientos del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARREA EN NIÑOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA.

José Soriano Romera. MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS. Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

AZUFRE Sublimado doble cornido. Terrón. Romero Hermanos.

José Alférez Lirola. MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vias urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

Dr. RAFAEL ARAEZ. MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 79 principal.

Máquinas de escribir Remington. La primera en 1.875. La primera hoy. Distrito de Málaga, Jaén y Almería: Emilio Campes. Apartado de Correos, 79.—Málaga.

Administración de Correos. Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y

ALUMBRADO

por gasolina. Nuevo procedimiento garantizado. Catálogo gratis. Abraham Galindo. Amor de Dios 13 y 15. Madrid.

Este número está visado por la censura

Débiles tomad el Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico y agradable

Ferretería "La Llave"

Cemento portlan LANDFORD

Cien pesetas tonelada sin envase

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a...

Calzados EL BUEN GUSTO

siempre las últimas novedades
Precios los más baratos
19 Príncipe, 19

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA
 DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo, y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad todos sus usos.
DEPÓSITO
 Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.
 Venta principales de Farmacias de España.
 En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera; Nicols de Sola, en Oría, José Antonio Sánchez.



MAGNESIA S. PELLEGRINO

Purga, refresca y desinfecta

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle número... provincia de... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
 Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Julio el vapor

Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias.
 Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Julio, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.
 Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
 Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Lea V. todos los días

"La Independencia"

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00 »
Extranjero un trimestre	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar e adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Alumbramiento de aguas

Para riegos, abastecimiento a poblaciones, fábricas, etc.—Sondajes en los pozos ordinarios y norias para aumentar sus aguas.

Modernísimas máquinas ROTATIVAS AMERICANAS que perforan con rapidez toda clase de terrenos y piedra. Equipos de sonda a percusión de varios sistemas.—Potentes compresores para elevación de aguas de pozos artesanos.

EL AGUA ES RIQUEZA; porque salva las cosechas, fertiliza el terreno inculto, convierte en frondosa huerta el desolado secano y proporciona a la industria su fecundidad propulsora.

EL AGUA ES VIDA; porque es indispensable elemento de limpieza, base de la higiene y manantial de salud y bienestar.

EL AGUA ES PROGRESO; porque su amplio uso demuestra civilidad, su captación inteligencia previsora y su abundancia en campos y poblaciones cultura ciudadana y competencia gubernativa.

INVERTIR EL DINERO EN ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS ES AUMENTARLO EN PROPORCIONES FABULOSAS, ES DAR PRUEBA DE INSTITUTO DE CONSERVACION, DE CIUDADANIA, CULTURA Y PATRIOTISMO.

Recurrir a la casa EDUARDO RUIZ es prevenir el éxito en toda empresa de alumbramiento de aguas. Los triunfos de tan acreditada casa son constantes, debido a sus modernos y perfectos métodos de construcción y excelentes aparatos, manejados por inteligentes prácticos perforadores.—Reconocimientos económicos de terrenos para alumbramientos de aguas.—Consultas gratuitas por escrito, o en las oficinas de 6 a 8 tarde.

Dirección: EDUARDO RUIZ; calle Primado Reig, 19, pral.—VALENCIA.

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
 25 de Junio Vapor LA BOURDONNAIS
 9 de Julio » ROUSSILLON
 20 de Agosto » CHICAGO
 3 de Septiembre » ROUSSILLON

LA BOURDONNAIS
 ROUSSILLON
 CHICAGO
 ROUSSILLON

Advertencia muy importante:

Unicamente se expedirá billete de pasaje:
 1.º A los súbditos americanos.
 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizado por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 ocho dólares de impuesto americano.
 Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.—Para más informes diríjase a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO, (Apartado núm. 14).

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copie de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

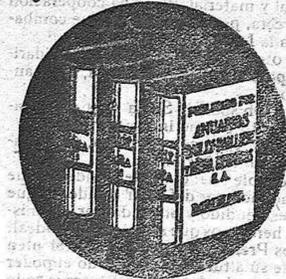
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Batty-Batlilla - Riera)

PODÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Glob.

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

Edición monumental (7.000 páginas, 76 picturas)

Francos de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

América Batty-Batlilla y Riera Editores, S. A. Consejo de Gastos, núm. 260. BARCELONA

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.
 Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
 Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
 Obispaño de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorat, de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
 Sección administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
 Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
 Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
 Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Districto forestal, Bulevar, de 10 a 2.
 Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
 Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.
 Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
 El-contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona, número 2 de 10 a 2.
 Idem de Urbana, García Alfr, número 9 de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, bajo, de nueve a una.
 Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
 Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.
 Inspección del Trabajo, Bulevar, número 10, de cuatro a seis de la tarde.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.
 Registro de la Propiedad, Obispo Orberá número 14, de diez a cuatro.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
 Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García Alfr número 5, de nueve a dos.
 Jefatura de Industrias de la provincia, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores (calle de Valero Rivera, número 4), de 11 a 12.

Lea V. todos los días

La Independencia